RESOLUCION DECANAL N° 202-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 05 de julio de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 2224549 de fecha 20 de mayo de 2022, presentado por los (as) aspirantes Karol Wendy Delgadillo Ayala y Vladimir Alexis Gómez Guillen, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los (as) aspirantes Karol Wendy Delgadillo Ayala y Vladimir Alexis Gómez Guillen, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"INFLUENCIA DEL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO EN LAS UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2017-2018",** siendo asesor el Prof. Yon Ciro Ezcurra Ramírez;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 076-2022-FCEAC-UNSCH, con fecha 23 de mayo de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del plan de tesis, integrado por los profesores: Richard Sulca Guillen (Presidente), Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro) y Sixto Susano Pretel Eslava (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 28 de junio de 2022 la Comisión ha dictaminado aprobar por unanimidad el citado plan de Tesis, con la firma de los tres integrantes: Richard Sulca Guillen (Presidente), Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro) y Sixto Susano Pretel Eslava (Miembro);

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR, el Plan de Tesis denominado **"INFLUENCIA DEL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO EN LAS UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2017-2018",** presentado por los (as) aspirantes Karol Wendy Delgadillo Ayala y Vladimir Alexis Gómez Guillen.

Artículo 2º AUTORIZAR, a los (as) recurrentes el desarrollo del indicado Plan de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
Expediente
E.P. de Contabilidad y Auditoría
Interesados
Archivo